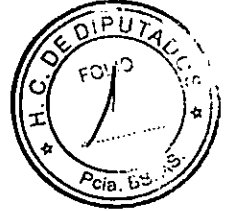




EXPTE. D - 1628 / 110 - 11



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

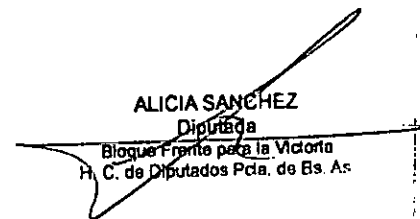
La HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

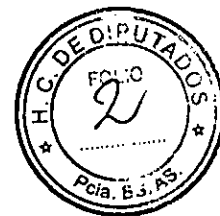
RESUELVE

Manifiestar su profundo beneplácito y satisfacción ante la campaña iniciada por la Organización Platense denominada Colectivo de Varones Antipatriarcales, mediante debates y talleres de discusión, cuya actividad y objetivos apuntan a terminar con la desigualdad entre los géneros humanos.


SANDRA CRUZ
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.


NATALIA GRADACCHI
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires


ALICIA SANCHEZ
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H. C. de Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El negocio de la prostitución mueve anualmente 32 Mil Millones de Dólares en el mundo entero de acuerdo a las últimas estimaciones difundidas por UNICEF y la Policía Federal, desde donde también sabemos que aproximadamente 400 Mil argentinas son víctimas de la trata de personas y el 95 % de ellas obligadas a prostituirse.

Con todo esto, la organización platense denominada Colectivo de Varones Antipatriarcales impulsa una campaña que pretende poner en debate el rol del cliente en el mundo de la prostitución, y su vínculo con las desigualdades de género.

Abocada a este tema como prioritario, esta organización ya viene realizando este tipo de talleres, el primero de los cuales se concretó la última semana de abril en el Centro Cultural Olga Vázquez y, su primer debate se centró en el consumo de prostitución entre varones.

Cabe destacar que el Colectivo de Varones Patriarcales nació en La Plata en el año 2009, y tiene como objeto poner en debate el modelo hegemónico de masculinidad, con destino a contribuir al combate contra la desigualdad entre los géneros y algunas de sus consecuencias más graves, como lo es la violencia contra la mujer.

Este tipo de actividades viene desarrollándose desde hace muchos años, fundamentalmente surgidas de la propia mujer como luchadora por sus derechos, por eso resulta destacable que la misma iniciativa surja de un Colectivo de Varones, aportando su propia lucha a una desigualdad que ya data de muchísimo tiempo.

Como tal, esta novedosa actitud adoptada por esta organización platense considero no puede quedar en el anonimato, muy por el contrario, debería multiplicarse en el accionar de toda la comunidad para terminar de una vez por todas con las desigualdades en todas sus expresiones, solicito el acompañamiento de este Proyecto de Resolución.